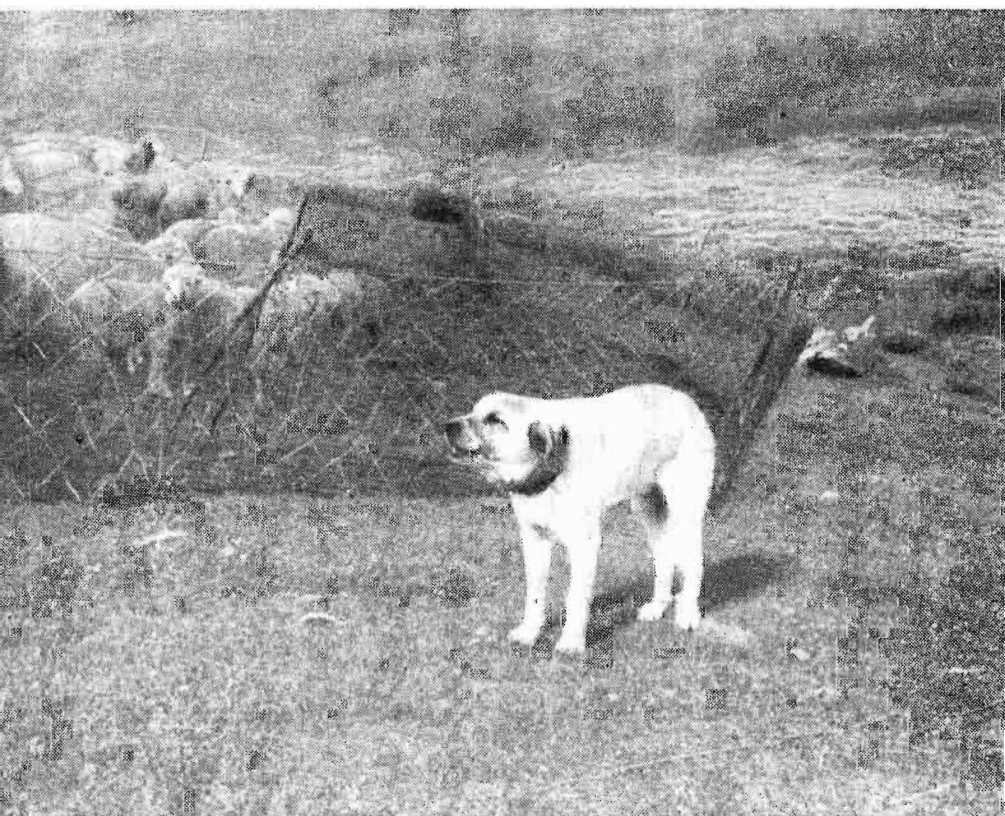


PERROS DE PASTOR

Por JUAN CUADRADO MARTINEZ

Ingeniero Agrónomo.



Junto al redil, el mastín es el más fiel defensor del rebaño. (Foto CAÑIZO.)

PERROS DE PASTOR

De todas las razas de perros, que actualmente se estiman en más de un centenar, sólo interesan a nuestro objeto las destinadas a guardería de ganado, en su triple manifestación de defensa, conducción y vigilancia.

El hombre, en los tiempos primitivos, se hizo primeramente cazador, y después pastor nómada; domesticó a diversos animales, a los que hubo de defender de la rapacidad de las fieras y, por sus cualidades de inteligencia, docilidad y valor, encontró en el perro un auxiliar insustituible para defender y conducir los rebaños. Más tarde abandona la vida nómada, se hace sedentario, se estabiliza en la tierra y se dedica a la Agricultura; es entonces cuando el perro aprende a ser guardián de majadas y haciendas. Así surgen perfiladas las tres modalidades de defensa, conducción y vigilancia, que caracterizan al perro de pastor, y que se han ido perfeccionando a lo largo de los siglos.

Principales razas de perros de ganado.

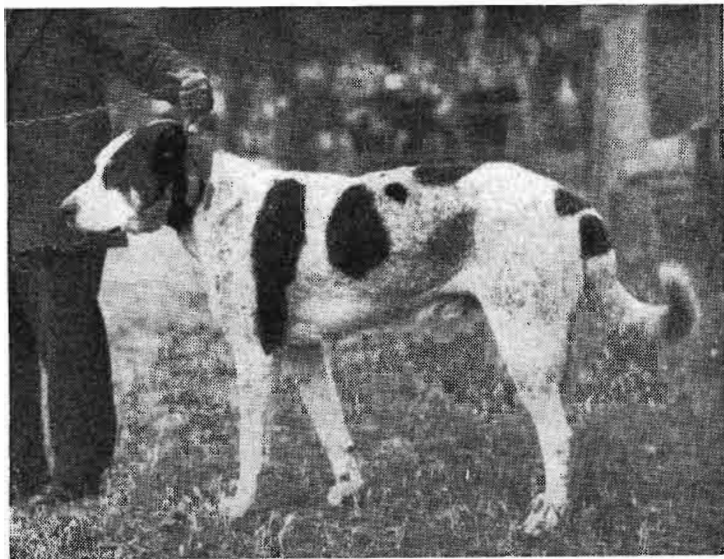
EL MASTÍN ESPAÑOL.

Animal de cabeza ancha y fuerte, hocico alargado, con la nariz negra. Boca de labios carnosos, especialmente el inferior, de mucosas negras punteadas de rosa. Orejas pequeñas, anchas y terminadas en punta doblada hacia abajo. Cuello corto, musculoso y flexible, con piel abundante, formando dos papadas pronunciadas. Cuerpo robusto, más bajo de cruz que de grupa, con el dorso ligeramente ensillado. Extremidades fuertes, marcándose perfectamente tendones y músculos. Antebrazos rectos y piernas paralelas entre sí, sin tendencia a unirse los corvejones. Cola robusta, flexible y larga, llegando por debajo de los corvejones, llevada baja cuando el perro está tranquilo, con una ligera curva en la extremidad; cuando está excitado la lleva en alto, pero nunca sobre el

dorso. Color variable y pelo más bien corto, abundante y suave al tacto.

La talla varía entre 65 y 70 centímetros a la cruz, y el peso oscila entre 50 y 60 kilos, siendo las hembras, en general, de menor corpulencia.

Dentro del tipo descrito, representativo del *mastín man-*



Fornido, corpulento, de gran simetría, denotando al andar su fuerza y agilidad, el mastín español es uno de los más bellos ejemplares caninos. (Foto RAGEL.)

chego y extremeño, puede distinguirse como variedad el *mastín pirenaico*, caracterizado por el hocico algo más pronunciado; pelo corto, espeso y cerdoso; color, en general, blanco con manchas pardas en la cara, y talla algo más elevada.

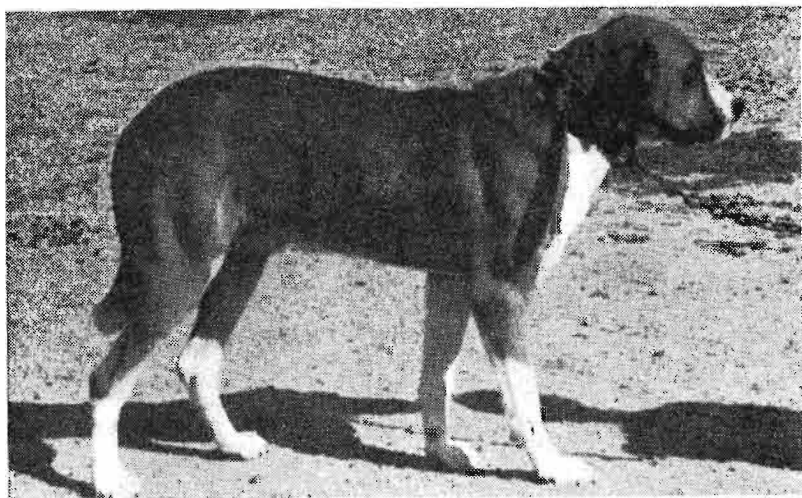
El mastín ofrece actualmente tipos degenerados por el cruce con otras razas distintas. Aunque escasos, pueden encontrarse ejemplares de positivo mérito en los Montes de León, Pirineos, Sierra de Gredos y Extremadura.

PERRO DE PASTOR CATALÁN.

Oriundo de Cataluña, es frecuente encontrarlo en el Pirineo, donde se conoce con los nombres de *Gos d'atura*, para



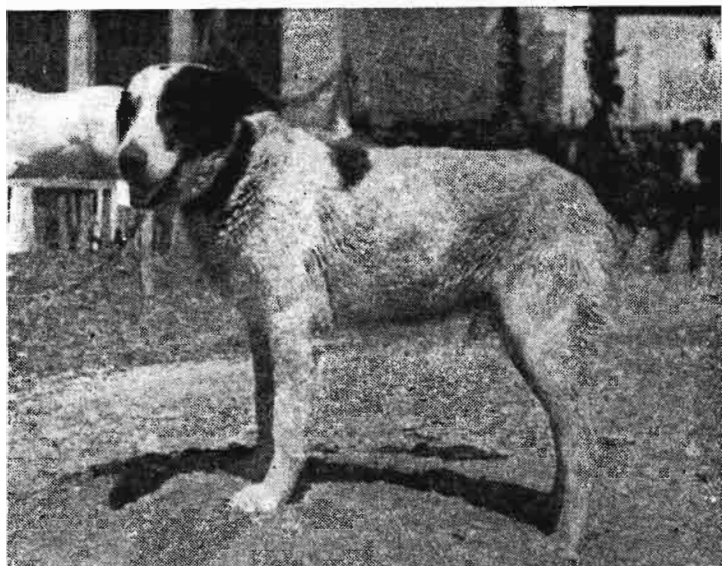
La cabeza grande, el cuello con papada pronunciada dividida en dos lóbulos por un surco central, las manos y pies bien sentados con dedos muy dibujados, constituyen otro carácter del mastín.



Hermoso ejemplar de mastín extremeño. La piel despegada con pelo suave y las extremidades bien modeladas, marcando perfectamente los tendones y músculos, son rasgos típicos.

el tipo de pelo largo, y *Gos d'atura cerdá*, para el de pelo corto.

Es animal de cabeza bombeada y occipital formando cresta. Labios recogidos, con mucosa y paladar negros. Nariz más bien corta, en forma de cono truncado. Orejas me-



Mastín pirenaico. Obsérvense las manchas típicas a los lados de la cara y el pelo algo más largo en el bajo vientre y detrás de los brazos y nalgas.

dianamente largas, terminadas en punta y colgantes. Cuello más bien corto. Pecho desarrollado y grupa algo elevada. Cola de longitud variable, a veces inexistente. Extremidades secas, fuertes y más bien cortas. Pelo estirado, o poco ondulado, largo, espeso y cerdoso. Color variable, dominando los tonos grises.

La talla varía entre 45 y 50 centímetros, y el peso medio es de unos 20 kilogramos (1).

(1) La meritoria Real Sociedad Central para el Fomento de las Razas Caninas en España (Los Madrazo, 20, Madrid), ha publicado las *Características (Standard) del mastín español y las del perro de pastor catalán*.



El perro del pastor catalán, de pelo largo y espeso, aunque de menor talla que el mastín, cumple a las mil maravillas la misión que tiene asignada. (Foto Real Sociedad de Fomento de las Razas Caninas.)



Cabeza de perro de pastor catalán de pelo largo (*Gos d'atura*). (Foto Real Sociedad de Fomento de las Razas Caninas.)

PERRO ALSACIANO (LOBO).

Poco utilizado en nuestro país, es muy común en otros, especialmente Alemania, donde por sus excelentes dotes de vigor, agilidad y nobleza se le utiliza para protección y vigilancia del ganado, e incluso para policía, guerra, fines sanitarios, etc.

Existen otras muchas razas, tales como las de Beaucé y La Brie, en Francia; el Colley escocés y otros muchos en diversos países, que no se citan por carecer de interés en nuestro país.

Deber y conveniencia de conservar nuestras razas caninas.

De lo anteriormente expuesto fácil es deducir que, desde el punto de vista de la ganadería ibérica, dos tipos de perros son interesantes: el mastín y el perro de pastor catalán.

Desgraciadamente, es un hecho indiscutible que el mastín, como raza pura, va desapareciendo de España, pretendiendo justificarse tal fenómeno porque ha desaparecido la trashumancia con los modernos medios de transporte, porque el número de lobos y zorros ha disminuído, porque la rabia y otras enfermedades transmitidas al hombre hacen a veces peligroso a este fiel animal.

No es lícito perder a este noble servidor, guardián por excelencia, y hay poderosas razones para ello. El lobo no ha desaparecido, y raro es el pastor extremeño que no sufre sus desagradables visitas. En los cortijos, en las eras, cuando los obreros duermen sobre la parva cara a las estrellas, es el perro quien les avisa la presencia de seres extraños o la escapatoria de una bestia. El gañán que ara la besana, bien tranquilo se aleja, porque sabe que junto al apero está el fiel mastín.

Cuando estas razones, eminentemente prácticas, no fueran suficientes, hay otra bien poderosa: la de que no es leal dejar se pierda el fruto del cuidado y trabajo de las generaciones que nos precedieron. El caudal de instinto, nobleza, sobriedad y valentía de nuestros mastines no es un hecho casual. Sometidos a vida difícil frente a la Naturaleza, han desarrollado cualidades de observación no poseídas por otras

razas sedentarias. Conviviendo con el pastor, cuya vida compartió y cuyas caricias disfrutó durante siglos, hiciéronse fieles, sufridos, nobles y valientes como pocos. Bien vale, pues, la pena hacer todos el pequeño esfuerzo que representa su conservación.

El perro de pastor catalán cumple a las mil maravillas la misión que tiene asignada y para la cual fué amaestrado desde los primeros tiempos de su domesticidad. Ante su constante vigilancia, ni el rebaño traspasa los linderos del prado, ni las ovejas se adentran en las tierras de cultivo. Si algún animal se desmanda o extravía, el perro le busca y mordiéndole, le guía; y, llegado el momento de recogerse en el redil, a la menor indicación del pastor sale el perro a reunir los animales dispersos y obligarlos a penetrar en la red. Ninguna res deja de obedecer a estos inteligentes animales, quienes por la astucia, la fuerza y, sobre todo, la insistencia, logran la completa sumisión del ganado.

Es verdaderamente maravilloso ver a un pastor, y a veces sólo un zagal, con uno o dos de estos perros conduciendo un rebaño numeroso con tal seguridad y exactitud de movimientos que bien parece tratarse de reses amaestradas.

Educación de los perros.

Es cuestión importante, cualquiera que sea la misión a desempeñar.

Por lo que respecta al perro de pastor catalán, la instintiva perspicacia de este animal, naturalmente inteligente, se desarrolla de modo extraordinario con una buena educación. Esta debe comenzar hacia los seis meses de edad y durante un año o poco más, debiendo estar atado el perro durante este período junto al ganado para que se habitúe. De cuando en cuando se le dará suelta, se le llamará y recompensará su obediencia con algún alimento, castigándolo en caso contrario, pero sin abuso, por ser animal rencoroso.

Es indispensable enseñarle a correr en todas direcciones, a recoger las reses y a dirigir la marcha del rebaño, para cuyo cometido tiene un instinto asombroso. Ello se logra con cariño y paciencia, enseñándole a hacer determinados movi-

mientos al sonido de una determinada voz, recompensándole si lo hace bien y castigándole en caso contrario.

La educación de un perro joven se logra mejor con otro perro “maestro”, al que tiende a imitar. Sin embargo, muchas de las operaciones no las ejecutará con precisión si el pastor, con tacto y paciencia, no se las enseña.

Este tipo de perro, por muy inteligente que sea y bien educado que esté, no sirve en las zonas en las que abunda el lobo, porque sería la primera víctima, a causa de su reducida talla. En tales circunstancias se impone el vigoroso mastín que, más que conductor, es guardián.

La enseñanza del mastín entre los pastores extremeños es sencilla. Cuando una perra pare, se le hace un pequeño chozo junto al redil, y allí se le lleva la comida. Los diez o doce primeros días la hembra no abandona a sus cachorros, y cuando son mayorcitos los deja durante el día para acompañar al ganado. Cuando los cachorros tienen dos meses, la propia madre procura llevárselos consigo.

El pastor debe ser duro y cariñoso a par con sus mastines, no permitiéndoles acercarse con frecuencia a él ni a su vivienda, con lo que el perro irá entre las ovejas durante el día y dormirá junto a ellas por la noche; “así les toma cariño”, según frase típica. Duerme fuera del redil y, si se encicia en irse lejos, se le castiga atándole junto a la red.

Cuando una perra cría dos cachorros, se eligen macho y hembra, no apartándolos, pues la defensa es muy superior, y si además les acompaña la madre, la defensa es tan poderosa que no habrá fiera, ni ladrón capaz de acercarse al rebaño, como no sea matando a los tres perros, cosa nada fácil.

Cuando se trata de rebaños de cabras serranas que duermen sueltas, sin redil, los perros se colocan en lugares estratégicos de la majada, unos en las esquinas y otros en el centro. Se les educa fácilmente atándoles mientras son cachorros, hasta que se acostumbren a quedarse en aquellos sitios.

Reproducción y cría.

El perro y su hembra son adultos hacia los diez meses, manifestándose el celo en la perra por falta de apetito, ner-

viosidad y vulva turgescente, que deja escapar un flujo sanguinolento; estas manifestaciones aparecen en primavera y otoño. Durante el celo es frecuente que el animal huya del hato, buscando machos distintos a sus habituales compañeros, fenómeno que debe tenerse muy en cuenta para evitar que el apareamiento se efectúe con animales desconocidos, ya que en la mayoría de los casos se obtendrán mestizos de escaso valor. Precisamente, en la campiña no se adoptan tales precauciones, y de ahí que la raza se vaya bastardeando.

Elegido el semental, la unión sexual debe hacerse cuando el flujo vulvar comienza a desaparecer, a los diez o doce días de su aparición, siendo, en general, suficiente un solo salto.

El macho es apto para procrear en cualquier época del año, y el coito es de larga duración, a causa de la especial estructura de su aparato genital, carente de vesículas seminales, por lo que ha de eyacular el semen a medida que los testículos lo producen.

La gestación de la hembra dura unos sesenta y tres días, como término medio, y conviene hacer notar que la perra pueda dar lugar a superfetaciones; o sea que, en un mismo parto, puede tener hijos de diversos padres, si fueron varios los perros que efectuaron coito con ella en el mismo celo.

El número de hijos por parto es de cinco o seis; pero para tener animales fuertes es preciso sacrificar el mayor número posible de ellos. El cachorro puede caminar a las tres semanas; la lactancia dura unas ocho semanas, y pasado este período debe verificarse el destete paulatinamente, enseñándole a comer pan mojado en leche, o sopas, antes de que la madre lo rechace definitivamente. Es necesario para su mejor desarrollo que el cachorro salga y corra entre el ganado, así se acostumbra y no adquiere el defecto de morder, tan difícil de corregir una vez adquirido.

Alimentación.

La alimentación del adulto debe ser lo más omnívora posible, pues aunque originariamente el perro fué animal carnívoro, su convivencia con el hombre le ha adaptado para el régimen alimenticio mixto, siendo conveniente un 70 u 80

por 100 de alimentos de origen vegetal y un 20 ó 30 por 100 de productos animales.

Los alimentos vegetales pueden estar constituídos por harinas de cereales, de leguminosas, raíces y tubérculos cocidos, etc., siendo preferibles las harinas de cereales.

Los alimentos de origen animal son imprescindibles para garantizar una buena salud. Ocupa el primer lugar la carne fresca y preferentemente cruda. En segundo lugar, la leche y residuos de industrias lácteas: sueros, recortes de quesos, etc., siendo excelentes para formar, con la harina, sopas de buen valor nutritivo. Los diversos despojos de origen animal, tales como piltrafas de hígado, bazo, tripas, sangre (previamente cocidos para evitar infecciones), pueden servir de complemento a la ración.

Los huesos son convenientes para completar la riqueza mineral de la ración.

La avidez al comer, rasgo típico del perro, es síntoma de buena salud; su escasa masticación le permite devorar la comida en pocos minutos, dejando al estómago una larga y laboriosa digestión. Como el aparato digestivo se halla dispuesto para recibir gran cantidad de alimento de una sola vez, de ahí la conveniencia de espaciar las comidas, una o dos veces al día. De hecho, el mastín extremeño come una vez al día, por la tarde, a la vuelta del hatajo, siendo la base de su alimentación un kilo de harina de cebada amasada con agua templada o suero.

Normas de higiene y cuidados complementarios.

Por lo que respecta al alojamiento, nada hay que decir; el perro de pastor duerme en el duro suelo, al aire libre, en las regiones donde no hay apriscos (que son las más, desgraciadamente), y en el aprisco, si lo hay.

El oído externo debe mantenerse limpio, por lo que debe limpiarse al menos una vez al mes, sobre todo en verano. Con una torunda de algodón mojado en glicerina se frotarán las anfractuosidades del pabellón, secándole después con algodón limpio; la glicerina facilitará el desprendimiento de costras, si existen.

Los ojos necesitan también sus cuidados, en verano sobre todo. La limpieza de los párpados con agua tibia es suficiente, y si hay conjuntivitis se bañarán con agua boricada o un suave colirio.

Para la defensa terapéutica de la piel y lograr una buena circulación sanguínea es necesario el baño, sobre todo en los meses calurosos, máxime cuando el perro gusta del baño y es buen nadador. Se procurará no bañarlo después de las comidas o tras un ejercicio violento. Si existe peligro de sarna, deberá bañarse en la misma solución de polisulfuro o mixtura sulfocálcica empleada para las ovejas.

La carlanca se suprimirá en verano, por ser guarida de insectos.

Amputación de orejas.—Práctica frecuente, con objeto de quitar presa al lobo, tiene sus detractores pretextando el hecho indiscutible de que hace perder al perro facultades auditivas. Consideramos que las facultades auditivas son de menor importancia frente a las olfativas, y que lo verdaderamente interesante es dotar al perro de medios de lucha contra el lobo.

La amputación se hará con simetría, utilizando la oreja amputada como patrón sobre la opuesta para cortarla, y espolvoreando los cortes con sulfamida para impedir infecciones y favorecer la cicatrización.

Amputación del rabo.—Práctica que consideramos inútil, pues no evita presa al lobo, ya que tanto el perro como el lobo se atacan en el cuerpo y sobre todo el cuello; de ahí la utilidad de la carlanca; pero jamás hemos visto perros que luchando se cojan por la cola, como no sea en la huída, y perro que huye... Además, tal amputación quita al animal una defensa contra las moscas y tábanos.

El corte se hace por el cartílago existente entre dos vértebras, y un cuchillo bien afilado cumple, como para los corderos, la misión deseada. Después se espolvorea la herida con sulfamidas.

Tanto las orejas como la cola se cortarán cuando el animal es joven.